



XLV. Informe de acciones realizadas por contingencias

XLV. Los sujetos obligados que participen o coadyuven en el auxilio de comunidades en Emergencia o desastre, deberán de difundir un informe de acciones realizadas durante la contingencia, en un plazo no mayor a 30 días.

ATENTA NOTA:

El sistema para el Desarrollo integral de la Familia de Saltillo Coahuila; en el mes de Enero coadyuvo a la Dirección de Protección Civil y a la presidencia Municipal con las labores propias de la contingencia invernal, ayudando a 200 personas de la Colonia las Margaritas y a 200 personas de la Colonia San Nicolás de los Berros

Fecha de actualización: 4 de abril de 2018

Área Responsable: Logística

Nombre del Responsable de actualizar la información: Andrea Arroyo Elizondo

Dirección General de Desarrollo Integral de la Familia

Dámaso Rodríguez González 275 Colonia Nuevo Centro Metropolitano
CP 25022 Saltillo Coahuila de Zaragoza Teléfonos 412 12 64 410 13 50
f Desarrollo Integral de la Familia-Salttillo t DIF_Salttillo www.difsalttillo.gob.mx



SALTILLO
Gobierno Municipal

